

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 11 de septiembre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a la persona que se cita.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a don Antonio Álvarez Tobar, con DNI 37665246D, para que pueda personarse como demandado en el Procedimiento Abreviado núm. 150/2018, seguido a instancias de don Juan Fermín Tomico Santos contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de 14 de julio de 2017, de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esa provincia seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Huelva, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»